



**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

México, D.F, 26 de agosto de 2014  
Boletín 009/2014

---

---

**MODERNIZAR SU INFRAESTRUCTURA Y MEJORAR SUS  
SERVICIOS A LOS JUSTICIABLES, RETOS DEL TFJFA EN 2014**

- \*Proyecta abrir 16 nuevas Salas Regionales.**
- \*También Salas Especializadas en Comercio Exterior.**
- \*Atenderá las responsabilidades administrativas de servidores públicos.**
- \*Impulsará, igualmente, la Carrera Jurisdiccional.**
- \*Inicia el XXIII Congreso Nacional de Magistrados**

En 2014, el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa enfrentará los nuevos retos de abrir 16 nuevas salas regionales, impulsar la carrera jurisdiccional, proponer reformas a la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo para reducir en 50 por ciento el tiempo de tramitación, y crear nuevas Salas Especializadas en Comercio Exterior, y Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

El anuncio fue hecho durante la inauguración del XXIII Congreso Nacional de Magistrados, ceremonia en la cual también se precisó que, de esa forma, y a lo largo de una evolución que ha abarcado casi ocho décadas, este órgano jurisdiccional resuelve anualmente más casos que los que recibe, abate rezagos y hace realidad el anhelo de todos: que la justicia sea pronta y expedita, como lo ordena la Carta Magna.

Durante su intervención, el Magistrado Presidente de la institución, Manuel Hallivis Pelayo, afirmó que el congreso tiene como prioridad el análisis de tres tópicos de gran trascendencia para el Tribunal, como las reformas a la citada ley, analizando diversas alternativas para agilizar y simplificar la tramitación de los juicios, de modo que, liberando aspectos burocráticos, se destine mayor tiempo al estudio del fondo.

Además, se examinará la notificación electrónica universal y el boletín jurisdiccional, elementos que permitirán agilizar todas las diligencias en beneficio de los justiciables, y discutir a la luz de la reforma constitucional de 2006, los alcances de la competencia del Tribunal en materia de responsabilidades administrativas de los servidores públicos y su evolución, como se indicó al principio.



**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

México, D.F, 26 de agosto de 2014  
Boletín 009/2014

---

“De esta forma, el Congreso será un espacio de reflexión que nos permitirá intercambiar ideas de nuestro quehacer jurisdiccional, con el ánimo de que las conclusiones redunden en favor de los usuarios de nuestra institución”, precisó el Magistrado Hallivis Pelayo quien, por otro lado, externó su seguridad de que el trabajo en el congreso coadyuvará a mantener la imagen de honradez, imparcialidad, eficiencia y eficacia reconocidas nacional e internacionalmente.

El XXIII Congreso Nacional de Magistrados se realiza en el marco de la conmemoración del 78º aniversario de la promulgación de la Ley de Justicia Fiscal, a partir de la cual nace el entonces Tribunal Fiscal de la Federación, hoy Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. La inauguración estuvo a cargo de la Senadora Ana Lilia Herrera Anzaldo, Vicepresidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República.

Con la representación del Presidente de la Cámara de Senadores, Raúl Cervantes Andrade, la Senadora Herrera Anzaldo subrayó la importancia de este Tribunal, al señalar que, además de poner especial atención al respeto a los derechos humanos, es el único que tiene el juicio en línea no solamente del país, sino de todo el mundo, y sentenció que el congreso será, sin duda alguna, muy productivo en beneficio de los justiciables y, en general, de toda la sociedad.

También intervino la Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Margarita Beatriz Luna Ramos, quien con la representación del Presidente del máximo tribunal del país, Juan N. Silva Meza, afirmó que el TFJFA está integrado por Magistrados comprometidos, serios, y que la institución ha sido y será siempre de vanguardia y responsable, en la que México confía y en la que todos los ciudadanos saben que tienen a los mejores impartidores de justicia.

En la ceremonia se rindieron honores a la Enseña Patria y se entonó el Himno Nacional, y el presídium lo integraron, además de los antes citados, los Magistrados Nora Elizabeth Urby Genel y Víctor Martín Orduña Muñoz, Presidentes de la Primera y Segunda Sección de la Sala Superior, respectivamente; el también Magistrado Carlos Mena Adame, de la Sala Superior; el Licenciado Rubén Guillermo Lecona Morales, Subprocurador Fiscal Federal de Legislación y Consulta, de la Procuraduría Fiscal de la Federación, y el Doctor Osvaldo Santín Quiroz, Coordinador de Asesores y representante personal del titular de la SHCP, Doctor Luis Videgaray Caso.